



---

# Circular N°16/2023

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

[secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org)

---

## **MODIFICACION DE LA CIRCULAR N° 14/2021** **RESPECTO DE LOS TORNEOS DE LA** **FEDERACION DE GOLF DE CASTILLA Y LEON** **CON PAGO ON LINE.**

Con la implantación del sistema de pago on line, el contenido de la Circular nº 14/21, no será aplicable a aquellos torneos en que se utilice dicho sistema de pago, en el que, mediando preaviso de 48 horas de antelación, de devolverá el importe de la inscripción.

En los torneos que no exista medio de pago, continuará siendo de aplicación la obligación de notificar la no asistencia a los torneos, con 48 horas de antelación (salvo supuestos de fuerza mayor que deberán ser debidamente acreditados), lo cual implicará la imposibilidad de participar en los torneos que organice la Federación de Golf de Castilla y León, en los 30 días naturales siguientes, contados desde la fecha de celebración del torneo en el que se produzca la inasistencia, la cual podrá ser conmutada por el pago del doble del precio del green fee establecido en la prueba en la que se produjo la incomparecencia, importe que revertirá íntegramente en el campo que organizó la prueba, a fin de aminorar el perjuicio ocasionado al mismo.